TECNOPLAZA®
SU ALIADO TECNOLÓGICO

TECNOPLAZA COLOMBIA SAS

NIT : 900.355.222-7 REGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

AV 5 AN 23DN 93 LC 7 C.C. del Norte CALI - VALLE DEL CAUCA

COTIZACION

Número de cotización: **CO108958**

Somos autoretenedores de Renta resolucion 001583 Marzo 2019
No Somos Grandes Contribuyentes DIAN Act.ICA 203 7.7 x Mil
Somos Grandes Contribuyentes Cali

Fecha y hora factura: 2026/01/26 11:19 a. m.
Medio de Pago:
Forma de Pago: CG1
Condición de pago: 1

EMISOR:
TECNOPLAZA
COLOMBIA SAS
900355222-7
AV 5N 23DN 93 LC 7 CC del Norte, Cali 6024851150

Vendedor: BELLO DELGADO GERMAN FELIPE

CLIENTE:
INSTITUCION EDUCATIVA CERRITOS COMUNITARIO

Identificación: 816002999
KM 10 VIA CERRITOS
PEREIRA

ITEM	DESCRIPCION	UM	CANT.	%DSCTO	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6542	Punto de acceso inalámbrico empresarial	UND	2	0%	19%	$ 595.600	$ 1.191.200
6842	Unidad de estado sólido (SSD) interna 256 GB	UND	30	0%	19%	$ 192.300	$ 929.500
6742	Rodillo fusor compatible Ricoh series 4000–5000	UND	1	0%	19%	$ 79.000	$ 170.000
2568	Cuchilla limpiadora de fusor compatible Ricoh	UND	1	0%	19%	$ 89.000	$ 150.000
1546	Kit de fijación / montaje para fusor	UND	1	0%	19%	$ 59.000	$ 90.000
3845	Fuente de alimentación compatible impresora	UND	2	0%	19%	$ 65.000	$ 78.000
5891	Bomba de succión compatible impresoras Canon	UND	2	0%	19%	$ 108.900	$ 105.800
1245	Switch de red Gigabit 8 puertos	UND	1	0%	19%	$ 95.300	$ 191.200
5457	Conectores RJ45 categoría 5e (paquete x100)	UND	1	0%	19%	$ 42.600	$ 79.800
2484	Protectores tipo bota RJ45 antipolvo (100 und)	UND	1	0%	19%	$ 36.000	$ 35.900

VALOR BRUTO	$2,538,992
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$2,538,992
IVA	$482,408
RETENCIONES	$0
TOTAL	$3,021,400

Pereira, Risaralda 26 de enero de 2025

TECNOLUIGUY

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS
Pereira, Risaralda.

Asunto: Cotización suministros tecnológicos.

COTIZACIÓN

Ítem	Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	TP-Link Punto de acceso inalámbrico ultrafino EAP610 para empresas | Omada True Wi-Fi 6 AX1800	2	$ 579.900	$ 1.159.800
2	Disco sólido SSD interno adata ultimate su650 asu650ss-256gt-r 256gb negro, (garantía de 1 año)	5	$ 185.900	$ 929.500
3	Rodillo Fusor Ricoh Serie 4000-5000	2	$ 85.000	$ 170.000
4	Cuchilla de Limpieza Ricoh 4000-5000	2	$ 75.000	$ 150.000
5	Kit de Anclaje de Fusor	2	$ 45.000	$ 90.000
6	Fuente de alimentación Epson L380	1	$ 78.000	$ 78.000
7	Bomba de Subsion Impresora Canon	1	$ 105.800	$ 105.800
8	Tp-link Ls1008g Switch Escritorio Litewave 8 Puertos Gigabit	2	$ 95.600	$ 191.200
9	Conector Plug RJ45 5E Red paquete x 100 cable estructurado cable utp CCTV ponchado facil	2	$ 39.900	$ 79.800
10	100 unidades De Botas Rj45 Con Protección Antipolvo	1	$ 35.900	$ 35.900
			TOTAL	**$ 2.990.000**

Nota: Los precios pueden variar dependiendo la fecha de solicitud de la entidad, en la presente cotización pueden presentarse novedades no contempladas, las cuales serán informadas al personal encargado con su respectivo precio.

El cliente tiene toda la potestad de suprimir materiales que pueden ser necesarios para la solución de las fallas, los materiales cotizados son estrictamente necesario para el funcionamiento optimo del sistema de seguridad de la institución educativa.

Atentamente.

Luis Alberto Trejos
Luis Alberto Trejos
Representante legal.

Cra 15 N° 28-67 San Nicolás Tel. 3457871 3105717115 – 3127117943
tecnoluiguy@hotmail.com
Pereira - Risaralda

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

TESORERIA

OBJETO / DETALLE	SOLICITADO POR

item	PRODUCTO / MATERIAL	MARCA/ REFERENCIA	OPCION	1		2			
			EMPRESA	TECNOLUGUY		TECNOPLAZA COLOMBIA S.A.S			
			CANTIDAD	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL		
1	RODILLO FUSOR RICOH SERIE 4000-5000		1	$ 85,000.00	$ 85,000.00	$ 79,000.00	$ 79,000.00		
2	KIT DE ANCLAJE DE FUSOR		1	$ 45,000.00	$ 45,000.00	$ 59,000.00	$ 59,000.00		
3	FUENTE DE ALIMENTACION EPSON L380		1	$ 78,000.00	$ 78,000.00	$ 65,000.00	$ 65,000.00		
4	DISCO SOLIDO SSD INTERNO ADATA ULTIMATE SU650 ASU650SS-256GT-R256GB NEGRO.		1	$ 185,900.00	$ 185,900.00	$ 192,300.00	$ 192,300.00		
5	CUCHILLA DE LIMPIEZA RICOH 4000-5000		1	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 89,000.00	$ 89,000.00		
6	BOMBA DE SUBSION IMPRESORA CANON		1	$ 105,800.00	$ 105,800.00	$ 108,900.00	$ 108,900.00		
					$ 574,700.00		$ 593,200.00		

TOTAL PAGINA

OBSERVACIONES			
	FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES	
	TIEMPO DE ENTREGA	288 DIAS	
	GARANTIA		
	VALIDEZ DE LA OFERTA		
	OTRO		

AUTORIZACION PARA REALIZAR NEGOCIACION

FECHA AUTORIZACION	OPCION AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZACION RECTOR
27/01/2026	1	

ENTREGADO A TESORERIA PARA CONTRATO DE:	SERVICIOS		OBRA		SUMINISTRO	X	OTRO	
RUBRO A AFECTAR : SUMINISTROS					MONTO:	$	2,990,000.00	
ELABORÓ: VALENTINA CAMPEON RESTREPO Valentina Campeón R								

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Trejos	Garcia	Luis Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.059.706.799 | SEXO: F ( ) M (X) | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1.059.706.799 D.M 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 30 MES 01 AÑO 1994

PAÍS: Colombia

DEPTO: Caldas

MUNICIPIO: Riosucio

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 15 # 28-67

PAÍS: Colombia DEPTO: Risaralda

MUNICIPIO: Pereira

TELÉFONO: 3127179943 EMAIL: Tecnologo10@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2017
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	6			Tecnologo	07	2076	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Tecnologoy			

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	Pereira	Tecnologoy@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3457871	DÍA 15 MES 09 AÑO 2013	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. La Inmaculada	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	Pereira	luzahenao@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3486465	DÍA 10 MES 10 AÑO 2020	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Sistemas	Administración	Cra 8 # 39-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. Nazario Restrepo	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Viterbo	nazariorestrepo@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3704942569	DÍA 03 MES 03 AÑO 2027	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Sistemas	Administración	Cra 12 # 1-09

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I. E. la milagrosa	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Viterbo	malus09@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
606 840 6332	DÍA 15 MES 05 AÑO 2027	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Sistemas	Administración	Cll 11 # 7-42.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ⊗ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira 13 Junio 2025

Luis Alberto Trejos

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pereira 13 junio 2025 — Luis Alberto Trejos.

Ciudad y fecha — *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.059.706.799**

TREJOS GAVIRIA

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1994**

RIOSUCIO
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-2012 RIOSUCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2400100-00753910-M-1059706799-20151007 0046840268A 3 4543597040

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1059706799, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	TREJOS
Segundo Apellido:	GAVIRIA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1059706799
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Enero de 2026, a las 1:57:14 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4°
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co http://www.ejercito.mil.co/ www.reclutamiento.mil.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229757829

(415)7707212489984(8020) 000014122975782 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 9 7 0 6 7 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 9 7 0 6 7 9 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Riosucio 6 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TREJOS	GAVIRIA	LUIS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TECNOLUIGUY	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 28 67

42. Correo electrónico: tecnoluiguy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 5 7 8 7 1	3 1 1 6 3 4 6 8 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 3 1 1 0 5	4 7 6 1	2 0 1 5 0 9 1 8		4 7 4 1	4 7 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BEDOYA HENAO JOSE WILSON

985. Cargo: Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141229757829

(415)7707212489984(8020) 000014122975782 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1059706799	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	16	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20131105	
77. No. Matrícula mercantil	1810960 8	
78. Departamento	66	
79. Ciudad/Municipio	27	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20260116		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 11:06:15AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141229757829

(415)7707212489984(8020) 000014122975782 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1059706799	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	16	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9511	
162. Nombre del establecimiento: TECNOLUIGUY		
163. Departamento: Risaralda 66	164. Ciudad/Municipio: Pereira 001	
165. Dirección: CR 15 28 67		
166. Número de matrícula mercantil: 1810960 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 20131105	
168. Teléfono: 6063457871	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 13:54:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1059706799
Código de Verificación	1059706799260126135452

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289919079

PIB
13:56:36

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1059706799:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:56:00 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1059706799,** Apellidos y Nombres **TREJOS GAVIRIA LUIS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1059706799**, con NIT **105970679-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:53:55 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1059706799**

Apellidos y Nombres: **TREJOS GAVIRIA LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 01:55:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1059706799** y Nombre: **LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133483372** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1059706799 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/01/2026 08:42 AM

Código Verificación: **L4RK52ETQF**

Válida hasta: **30/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 20:36:31
Recibo No. S001951226, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN x6tQcvNKZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA
Identificación : CC. - 1059706799
Nit : 1059706799-2
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18109608
Fecha de matrícula: 05 de noviembre de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 15 NRO. 28-67
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : tecnoluiguy@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6063457871
Teléfono comercial 2 : 3105717115
Teléfono comercial 3 : 3116346837

Dirección para notificación judicial : CARRERA 15 NRO. 28-67
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : tecnoluiguy@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3457871
Teléfono para notificación 2 : 3105717115
Teléfono para notificación 3 : 3116346837

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9511
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Papeleria, fotocopias, minutos, internet,juguetes,mantenimiento y reparacion de computadores, insumos tecnológicos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $2.190.000,00
Activo total: $5.190.000,00
Pasivo corriente: $3.000.000,00
Pasivo no corriente: $2.190.000,00
Pasivo total: $5.190.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $5.190.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $4.000.000,00
Otros ingresos: $500.000,00
Costo de ventas: $2.000.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $600.000,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TECNOLUIGUY
Matrícula No.: 18109609
Fecha de Matrícula: 05 de noviembre de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 15 NRO. 28-67
Barrio :
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 20:36:31
Recibo No. S001951226, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN x6tQcvNKZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1059706799
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 15 #28-67 SAN NICOLAS	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6000905674**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2078109432		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499
"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

CONTRATO DE SUMINISTROS NO. 5

Entre los suscritos, **HEVER DARIO SALAZAR ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía 10.137.574 en condición de rector de la Institución Educativa Comunitario Cerritos en representación de la misma y e l señor **LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA** c o n cédula de ciudadanía No.1.059.706.799 a c t u a n d o en nombre y r e p r e s e n t a c i ó n de la empresa **TECNOLUIGUY** ubicada en la CR 15 28 – 67, Pereira Risaralda, quien de ahora en adelante se denominará**CONTRATISTA**. La institución Educativa tiene como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de Jardín hasta el grado 11 de la media, para ello requiere incurrir en gastos de funcionamiento, los cuales se administran por el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo alDecreto 1075 de 2015. **JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO**: Por tal razón se requiere realizar la contratación de una persona natural ó jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requerida para ejecutar el objeto que se pretende realizar en las sedes de la institución. **CLAUSULA PRIMERA OBJETO:** Suministro de materiales tecnológicos necesarios para el mantenimiento y mejora de la planta física de la institución. **Alcances:** En el desarrollo del objeto contractual el contratista realizará las siguientes actividades: **a)** Entregar con remisiones los materiales solicitados por la institución. B) Garantizar la calidad de los materiales solicitados) Garantizar los precios relacionados en la cotización la institución educativa entregada. D)No revelar ni utilizar información confidencial de la IE para fines personales ni de terceros. **CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C.) ($2.990.000) se compromete a cancelar mediante actas parciales a satisfacción del objeto contractual o hasta agotar el rubro. **CLAUSULA TERCERA: DURACION: 288** días (28 enero al 15 noviembre), a partir de la firma del acta de inicio. **QUINTA: SUPERVISION:** La supervisión y control deejecución del contrato, será ejercida por la docente de la institución educativa EDGAR CASTAÑO CORREA **SEXTA: CADUCIDAD**: serán causales para declarar la caducidad del presentecontrato el incumplimiento por parte del contratista y de cualquiera de sus cláusulas que afectagrave y directa su ejecución y si de ese incumplimiento se derivan consecuencias que hagan imposible el desarrollo del objeto del mismo. PARAGRAFO: Respecto a este contrato en materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilateral, se aplicarán en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia, el interés moratorio será del 2% MENSUAL sobre el saldo en mora. **SEPTIMA: MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial en la ejecución del contrato por parte del contratista, la institución podrá imponerle multas equivalentes al 0.2% del valor del contrato por cada día deincumplimiento, sin que el valor total exceda el ***DIEZ POR CIENTO (10%)*** del valor del contrato. El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en esta **CLÁUSULA**, sin necesidad de requerimiento alguna para constituirlo en mora. **OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS:** El
procedimiento para la aplicación de las multas previstas en la cláusula anterior serán establecidas.1) Si la institución considera que el incumplimiento amerita la multa, determinará su monto y lo descontará de los saldos a favor del contratista, una vez se encuentre en firme el acto administrativo que declare el incumplimiento e imponga la multa. PARÁGRAFO: Estas multas serán acumulables y se contabilizaran separadamente para cada una de las obligaciones incumplidas y se causan por el simple retraso sin que la institución tenga que demostrarlo y los perjuicios que se causen a la institución por esteaspecto, se harán efectivos en forma separada, sin detrimento de la indemnización de perjuicios a que haya lugar y de la cláusula penal pecuniaria. **PENAL PECUNIARIA**: El contratista se obliga con la institución a pagar una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato, a título de estimación anticipada de perjuicios que este llegare a sufrir en caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones que por medio del presente documento adquiera,sin perjuicio de lo establecido en la cláusula anterior. El valor de

la cláusula penal pecuniaria que se haga efectiva, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados. **PARAGRAFO: EL CONTRATISTA** autoriza expresamente a la institución con la simple suscripción del presente contrato, para descontar y tomar el valor de la cláusula penal pecuniaria de cualquier suma que se adeude por concepto de este contrato, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía constituida o por jurisdicción coactiva. **NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades señalados en la constitución o en la ley que le impidan celebrar este contrato y que no tiene deudas con el estado **DÉCIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El pago del valor del presente contrato se sujetará al rubro de MANTENIMIENTO del presupuesto de gastos aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia fiscal 2026. DÉCIMA PRIMERA: Queda entendido que el presente contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales de acuerdo a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 dado que no hay continuada dependencia y subordinación.

DECIMA SEGUNDA: En razón de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, artículo 23, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión), así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.

Para constancia se firma a los 28 días del mes de enero de 2026.

HEVER DARIO SALAZAR ARIAS
RECTOR

Luis Alberto Trejos

LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA.
Rep. Legal Tecnoluiguy .

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS

Nit: 816002999-1 - PEREIRA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia: 2026 **Nro: 5**

Fecha:	28/01/2026	**Total Solicitado:**	2,990,000.00
Tercero:	1059706799 TREJOS GAVIRIA LUIS ALBERTO		

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

Nrodis	Rubro	Descipcion Rubro	Fuente	Valor
5	2.1.2.02.02.009.03	Mantenimiento	SGP	2,990,000.00

VALOR EN LETRAS

SON DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS

DESCRIPCION:

SUMINISTROS TECNOLOGICOS

Rector(a)

Valentina Campeón R.

Tesorero(a)

Certificado
Bancario

Lunes, 21 de enero de 2025

Señor(a)
Quien le pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA identificado(a) con CC 1059706799, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91218524091	2021/02/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499
"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

ACTA DE INICIO

CONTRATO 5 de 2026

CONTRATO DE OBRA [ ] CONTRATO DE SUMINISTROS [X] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [ ]

OTRO [ ]

CONTRATO No:	05
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIIVA COMUNITARIO DE CERRITOS
CONTRATISTA:	**LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA**
OBJETO:	Suministro de materiales tecnológicos necesarios para el mantenimiento y mejora de la planta física de la institución.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	**DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA M/CTE** ($2.990.000) se compromete a cancelar mediante actas parciales a satisfacción del objeto contractual o hasta agotar el rubro.
PLAZO:	288 DIAS DE 28 ENERO DE 15 NOVIEMBRES.

En la ciudad de Pereira, se reunieron **EDGAR CASTAÑO CORREA** quien actúa en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS,** en calidad de Supervisor **LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA** quien actúa como representante legal de **TECNOLUIGUY**, con el fin de dar inicio al contrato de SUMINISTROS.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Pereira, Risaralda a los 28 días del mes de enero de 2026.

Luis Alberto Trejos

EDGAR CASTAÑO CORREA
SUPERVISOR

LUIS ALBERTO TREJOS GAVIRIA
REP. TECNOLUIGUY